

LA ACTIVIDAD EN ESPAÑA DEL OBISPO DE MICHOACAN Y DE TLAXCALA, ANTONIO RUIZ DE MORALES

Jesús PANIAGUA PEREZ

ABSTRACT

This article is intended to offer a preview of the work and character of Antonio Ruiz de Morales. This sixteenth century figure, a noted humanist who attained great fame in his day, was a cleric in the Order of Santiago (Saint James). Thanks to his merits, he was appointed Bishop, first of Michoacán and later of the Diocese of Puebla-Tlaxcala. We are currently engaged in preparing an edition of his works, which show the intellectual worth of this prelate, who had very close connexions with the leading lights of the intelligentsia of his times, such as Benito Arias Montano, Jerónimo Gudiel, Ambrosio de Morales, and others.

PALABRAS CLAVE:

Antonio Ruiz de Morales. Humanismo. España. Nueva España. Siglo XVI.

Queremos con este trabajo dar comienzo al rescate de la vida y la obra de un humanista español del siglo XVI, muy ligado a la ciudad de León, que inició su actividad episcopal en Pátzcuaro y acabó sus días al frente de la diócesis mexicana de Puebla-Tlaxcala. Poco se sabe de él hasta el momento, a pesar de la importancia que tuvo en su tiempo, y este trabajo no pretende ser más que un pequeño adelanto para una posterior investigación que hemos abierto en dos frentes: en México y en España, lugares en los que discurrió la vida de este hombre.

En la Nueva España desarrolló su actividad como obispo de Michoacán desde 1567 hasta 1572, años en los que todavía la cabeza episcopal seguía siendo la ciudad de Pátzcuaro. Allí debía suceder a don Vasco de Quiroga, labor harto difícil, contando con la buena fama de la que gozaba este prelado; y no debemos descartar, incluso, que el Rey o el Consejo de Indias pensasen en otro humanista que fuese capaz de estar a la altura de su predecesor, aquél que había tratado de llevar a la práctica la *Utopía* de Tomás Moro.

El 15 de noviembre de 1572 se elevaba a nuestro hombre a la diócesis de Puebla-Tlaxcala, de la que tomó posesión el 8 de octubre del siguiente año. A él le cupo el honor -aunque no estuvo presente- de aceptar los planos del arquitecto Francisco Becerra para la eleva-

ción de la nueva catedral angelopolitana e, incluso, de ceder sus casas como parte del solar¹.

Antonio Ruíz de Morales tuvo que mantener en México la guerra tradicional obispos-ordenes religiosas y en concreto a él le tocó continuar con el tedioso asunto iniciado en tiempos de su predecesor en la diócesis de Michoacán, Vasco de Quiroga, en el pleito contra la obra de los *Diálogos de la Doctrina Cristiana* de Fray Maturino Gilberti, escrito en lengua tarasca y editado en 1559². El obispo llevó las cosas hasta el tribunal de la Inquisición en 1571, año en que esta quedó definitivamente establecida en México³. Al inquisidor Moya de Contreras escribió el obispo michoacano, sin que en la carta se note ninguna acritud hacia el franciscano Gilberti, en un intento de presentar los hechos de forma equilibrada y sin apasionamientos⁴. La lucha con el clero regular se manifestó también en otros aspectos, como la pretensión de ordenar sacerdotes indígenas que apoyaron fervientemente él y su predecesor Vasco de Quiroga, hasta el punto de que se dice que nuestro prelado ordenó al primer indio elevado al sacerdocio, el cacique Pablo Caltzontzin. En la carta ya citada y dirigida a Moya de Contreras, la prepotencia del clero regular en su diócesis michoacana la manifiesta Morales diciendo «no hay osar tocar a fraile»⁵.

La reforma del clero, como buen humanista que era, fue una de sus obsesiones, pretendiendo dar a su diócesis sacerdotes virtuosos y formados y no aquéllos que prácticamente compraban sus puestos. A punto estuvo de afectarle a él la compraventa de cargos eclesiásticos, pues a la muerte de su predecesor, don Fernando de Villagómez, un vecino de Puebla, pretendió obtener con dádivas y regalos el obispado para el deán de aquella catedral⁶.

Su labor en México destacó en otros dos aspectos: su apoyo al establecimiento formal de la Inquisición y al asentamiento de los jesuitas en Nueva España⁷. Es difícil explicar esto conociendo su trayectoria, sobre todo en lo referente a la Inquisición. Antonio Ruíz de Morales ni por tradición familiar, ni por educación, ni por amistad debía tener grandes simpatías por tal institución. Pensamos que si la apoyó fue como arma frente al clero regular,

¹ E. MERLO JUAREZ, M. PAVON RIVERO y J.A. QUINTANA FERNANDEZ, *La basílica catedral de la Puebla de los Angeles*, Puebla, 1991, pp. 42-43.

² Sobre este pleito es interesante ver R. RICARD, *La conquista espiritual de México*, México, 1947, pp. 151-153.

³ En cuanto al establecimiento de la Inquisición es interesante la obra de R. E. GREENLEAF, *La Inquisición en Nueva España. Siglo XVI*, México, 1981.

⁴ La carta ha sido publicada por F. FERNANDEZ CASTILLO, *Libros y Libreros del siglo XVI*, México, 1982, pp. 27-29.

⁵ *Ibidem*, pp. 28-29.

⁶ F. GARCIA-ABASOLO, *Martín Enríquez y la reforma de 1568 en Nueva España*, Sevilla, 1983, p. 284.

⁷ F.J. ALEGRE, *Historia de la provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España I*, p.218.

que campeaba a su anchas por el territorio de la Nueva España, propagando a veces absurdas ideas entre la población, sin que los obispos pudiesen hacer mucho por controlarlos. A la Compañía de Jesús la había apoyado tanto en su fundación de Pátzcuaro como en la de Puebla, ciudad esta última en la que el prelado buscó para los jesuitas el apoyo del cabildo y de los poderosos⁸.

ANTONIO RUIZ DE MORALES EN ESPAÑA. SU FAMILIA

Pocos hombres del siglo XVI podían contar con una familia de intelectuales ilustres tan importantes como los de Antonio Ruiz de Morales. De sus antecesores más directos conocemos a su bisabuelo materno, Hernán Pérez de Oliva, aquél que acusaba al profesorado y autoridades académicas españolas del bajo nivel humanístico de los estudiantes⁹ y autor del *Diálogo de la dignidad del hombre*. La actividad americanista de este gran humanista español, que nunca estuvo en el Nuevo Continente, es indiscutible. Ya en 1525 se reunía en Sevilla con Hernando Colón, y a raíz de aquel memorable momento comenzó a escribir una historia del descubrimiento, que ya estaba finalizada en 1528 y que conocemos con el título de *Historia de la Invención de las Indias*.

El abuelo materno del prelado que nos ocupa fue Antonio de Morales, el cual había casado con doña Mencía de Oliva, hija del citado Hernán Pérez de Oliva. Su tío abuelo, por parte de su madre, había sido rector de Salamanca y fue él quien crió al ilustre Ambrosio de Morales. Esos sus abuelos habían vivido en Córdoba en la pretendida casa de Séneca, que les había cedido el marqués de Priego, alegando que tal morada no debía poseerla sino otro sabio cordobés. Lo cierto es que Ambrosio de Morales, que dijo haber nacido allí, tiene sus dudas sobre que aquella fuera la verdadera residencia del pensador hispano y dijo que una columna romana que existía en la misma había sido encontrada en otro lugar de Córdoba y llevada hasta aquel solar por un sobrino suyo y primo de Antonio, Jerónimo Morales, el cual era aficionado a las cosas de la antigüedad¹⁰. El abuelo murió en 1535 y su abuela profesó entonces en el convento de Santa Clara.

El citado abuelo fue el primer catedrático de Medicina de la Universidad Complutense. Había entrado en el citado centro por expreso deseo del cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, lo cual le avalaba como hombre de

⁸ A. ASTRAIN, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España III*, Madrid, 1909, pp. 145-146.

⁹ Vid. L. GIL FERNANDEZ, *Panorama social del humanismo español*, Madrid, 1981, pp.71-72.

¹⁰ Todo lo de la casa de Séneca nos lo cuenta AMBROSIO DE MORALES en *Divi Eulogii Cordubensis Martyris Doctoris, et electi Archiepiscopi Toletani opera*, Alcalá de Henares, 1574, p. 127; incluso nos reproduce la inscripción epigráfica de la columna: FABIAE. GN. F/PRISCAE. ASIDO-/NENSI.FABIVS.SE/NECA.ET.////E/RIA.Q.F.PRISCA».

gran valía, ya que el cardenal franciscano pretendía reunir allí a los más doctos hombres de su tiempo; se convirtió así en el primer catedrático complutense de Metafísica y Filosofía¹¹. Después ocupó la cátedra de Medicina, y ello nos lleva a pensar en las probables raíces judaizantes del personaje, pues era bastante frecuente el que la actividad médica en España estuviese vinculada a los conversos de aquella época.

Del matronio de Antonio y Mencía sabemos que nacieron dos hijos varones y una mujer. Los hombres fueron el citado Ambrosio de Morales y Agustín de Oliva. La hija recibió en la pila bautismal el nombre de Cecilia. Ambrosio de Morales fue aquél que hizo un claro elogio de la obra *Diálogo de la Dignidad del Hombre* en la edición de la obra de Hernán Pérez de Oliva, que vieron la luz en Córdoba el año de 1585¹², aunque en ellas no se sacó a la luz la *Historia de la Invención de las Indias*, probablemente, como señala Arrom, por los serios contratiempos que tuvo con la publicación de aquellas obras¹³. Este tío de nuestro hombre era un personaje influyente que había instruido a hombres de la categoría de don Juan de Austria, de Bernardo de Rojas, que llegaría a ser arzobispo de Toledo, incluso, de Juan de San Clemente, arzobispo de Santiago. En 1572 Ambrosio había finalizado el estudio e introducción a las obras de San Eulogio, pero su impresión no se hizo hasta 1574 y las dedicó a nuestro «Antonio, obispo de Tlaxcala»¹⁴.

Dejando a un lado al famoso Ambrosio, su hermana Cecilia casó con el gobernador de Archidona, lugar vinculado a los Téllez de Girón, fundadores de la Universidad de Osuna. De este matrimonio nacieron dos hijos: Luis y Antonio, ambos vieron la luz del mundo en aquella ciudad ducal.

Luis Molina y Morales, hermano de Antonio Ruíz de Morales, estudió Leyes en Salamanca y ejerció la abogacía con éxito, hasta el punto de que Felipe II le hizo pasar por los cargos de fiscal de hacienda, consejero de Indias, miembro del Consejo de Castilla e individuo de Cámara. Mientras fue miembro del Consejo de Indias firmó las *Ordenanzas* de Ovando sobre el mismo. Cuando era consejero de Castilla, en 1578, fue propuesto por el Consejo de Indias, en el que había ejercido sus labores entre 1564-1572, para que participase en una junta que informase sobre la llamada «disimulación» en las Indias¹⁵, junto con los doctores Villafañe y Hernández de

¹¹ AMBROSIO de MORALES, *Las Antiquedades de las ciudades de España*, Alcalá de Henares, 1575, f. Sv.

¹² Este elogio es recogido por J.M. GALLEGOS ROCAFULL, *El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII*, México, 1974, p. 164.

¹³ J. J. ARROM (ed.) de H. PEREZ DE LA OLIVA, *Historia de la inuención de las Indias*, Bogotá, 1965, p. 19.

¹⁴ AMBROSIO DE MORALES, *Divi Eulogii Cordubensis Martyris Doctoris, et electi Archiepiscopi Toletani opera*, Alcalá de Henares, 1574.

¹⁵ La llamada «disimulación» fue el intento del virrey de Nueva España, Martín Enríquez de Almansa, del traspaso de las encomiendas en cuarta vida.

¹⁶ E. SCHÄFFER, *El Consejo Real y Supremo de las Indias II*, Sevilla, 1947, pp. 292-293.

Liébana, aunque el rey no estuvo de acuerdo con aquello y en su lugar reunió en 1579 a la Junta de Contaduría Mayor¹⁶, de la que Luis de Molina igualmente formaba parte. También se iba a distinguir como intelectual cercano a la Corte de Felipe II, sobre el que defendió el derecho a la sucesión de Portugal con la obra *Iuris Allegatio Pro Rege Catholico Philippo ad successionem Regnorum Portugalliae*¹⁷; Este era un folleto de cinco hojas editado hacia 1580, pero en el que no aparecen ni lugar ni fecha de impresión. Pero su obra más famosa, aunque anterior, ha sido el *De Hispanorum primigeniis*, editada en dos volúmenes en Alcalá, en 1573.

SUS DATOS BIOGRAFICOS Y SU CIRCULO DE AMISTADES

Nació Ruíz de Morales, como dijimos, en la ciudad de Osuna, sin que conozcamos el año exacto. De su infancia apenas sabemos nada y ni siquiera nos atrevemos a decir con plena certeza en que Universidad se formó, pues por vinculaciones familiares pudo hacerlo en Salamanca -como su hermano Luís- o en Alcalá, donde su abuelo había enseñado y donde luego iba a tener grandes vínculos con sus profesores.

Entró en la Orden de Santiago en el convento que ésta tenía en la ciudad de Sevilla¹⁸, conocido como Santiago de la Espada, y desde allí pasó a hacer su noviciado en San Marcos de León, convento al que quedaría muy vinculado hasta su partida para la Nueva España y cuyo nuevo edificio, curiosamente, había sido inaugurado por Sebastián Ramírez de Fuenleal, obispo de León en el año 1541¹⁹. Es de creer que profesara hacia el año 1554, siendo prior de dicho convento don Juan Gallego (1552-1554). En ese tiempo figuran dos sujetos con el nombre de Antonio de Morales en San Marcos de León, el uno de Osuna y el otro de Estepa, por lo que no nos queda duda de que se trata del primero²⁰. Aunque no tenemos constancia documental nos parece bastante lógico pensar que Antonio, que tanto protegió la cultura de su tiempo, envió dinero desde las Indias para las obras del edificio leonés de la Orden a la que pertenecía y en el que ha quedado un retrato suyo realizado hacia 1700²¹.

¹⁷ Esta obra fue plagiada posteriormente por Francisco Alvarez Olivera en una impresión de 1621.

¹⁸ Su entrada en el convento de Sevilla hace que G. G. GONZALEZ DAVILA, en su *Teatro eclesiástico de la primitiva iglesia de la Nueva España en las Indias Occidentales I*, Madrid, 1959, p. 136, piense que profesó en Sevilla.

¹⁹ Decimos que curiosamente, porque Sebastián Ramírez de Fuenleal, antes de ser obispo de León había ejercido sus tareas en la isla de Santo Domingo primero y luego como presidente de la llamada Segunda Audiencia de México, creada para detener los abusos cometidos por la Primera, presidida por Núñez de Guzmán.

²⁰ A.H.N., *Ordenes Militares*, Libro 1409 C, f. 1.

²¹ J. PANIAGUA PEREZ, *Rincones Americanistas Leoneses*, León, 1994, pp. 38-41.

El convento sevillano en el que había entrado en la Orden santiaguista debía su fundación a Lorenzo Suárez de Figueroa y la aprobación a Benedicto XIII en 1409²². Para ingresar en éste, como en otros conventos de clérigos, Ruiz de Morales tuvo que hacer sus pruebas de limpieza de sangre, aunque no las de nobleza, que solo eran obligadas a los caballeros. Pasó así nuestro hombre a vestir el traje de canónigo regular de San Agustín, que era el propio de los clérigos de Santiago, con la cruz de la orden en la muceta, la sotana y el manteo.

Después de aquellas fechas en que discurrió su vida entre Sevilla y León vivió algunos años en los solares familiares de la ciudad de Córdoba, donde en 1556 actuaba como chantre de la catedral, amén de juez conservador de las dominicas de la ciudad de Ubeda. Es también en esos años cuando ejerció como clérigo beneficiado de Ornachos (Badajoz). Pero pronto fue reclamado por la Orden en San Marcos de León, donde fue uno de los firmantes de la profesión de Benito Arias Montano, el domingo 5 de mayo de 1560.

Durante su estancia en la ciudad leonesa coincidieron en ella varios hombres que habían pasado por las aulas de Alcalá de Henares o estaban muy relacionados con aquella universidad. Antonio Ruíz de Morales, Benito Arias Montano y los obispos de León Andres Cuesta y Trujillo²³, pariente este último del anterior. Vemos, por tanto, como en León se había formado un importante núcleo humanista en torno a San Marcos y la Catedral, sin olvidar a San Isidoro donde se encontraba Zúñiga y Avellaneda. Era entonces prior de San Marcos, cuando profesaba Arias Montano, Cristóbal de Villamizar. Aquella etapa de gloria intelectual en la ciudad del Bernesga no iba a durar mucho, ya que poco después, tras el capítulo de Toledo de la Orden de Santiago, los clérigos habían de abandonar el convento leonés rumbo a las propiedades extremeñas de la Orden -primero de Calera de León y luego de Mérida- con la oposición de algunos religiosos como Juan de Olivares. El regreso no tendría lugar ya hasta el año 1600.

Las conexiones del futuro prelado de Michoacán con la Universidad de Alcalá, que no se rompieron durante su tiempo de estancia en León, hicieron que adquiriera una importante formación humanista, pues no en vano en aquella Universidad predominaban la erudición humanista y la exégesis filológica. En esa línea estaba la Retórica de Benito Arias Montano, que no es sino una colección de poemas horacianos en los que se fustiga la impiedad de Lutero²⁴. No sabemos si Montano y Morales coincidieron en Alcalá, aunque sí que compartieron parte de sus vidas en San Marcos de León.

²² A. ALVAREZ DE ARAUJO Y CUELLAR, *Las Ordenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa. Su origen, organización y estado actual*, Madrid, 1891, p. 41.

²³ Los datos biográficos de estos últimos pueden verse en J. de D. POSADILLA, *Episcopologio Legionense II*, León 1989, pp. 161 y ss.

²⁴ B. REKERS, *Arias Montano*, Madrid, 1983.

Arias Montano partiría luego, en 1562, hacia Trento. Permanecería después por los Países Bajos encargado de la edición de la *Biblia Políglota o Regia* hasta que, en 1576, regresó a España para hacerse cargo de la Biblioteca de El Escorial, a la que con tanto celo había contribuido a agradecer Ambrosio de Morales, el tío de nuestro prelado.

De la estancia en Alcalá de Antonio Ruíz de Morales parece guardar un especial buen recuerdo al que debió ser su maestro, el cisterciense Cipriano de la Huerga, que abrió en España las puertas de un humanismo orientado a la interpretación de los textos bíblicos según métodos nuevos, lo que suponía un espíritu crítico que no gustó mucho a algunos profesores de Salamanca, pero que tuvo gran incidencia en hombres de la talla de Arias Montano y de Pedro de Valencia²⁵. Antonio de Morales, que dirigió sus pasos a otros aspectos del saber, como la Retórica y la Historia, dedicó a su profesor o amigo un logógrifo todavía indescifrable y que se ha publicado recientemente:

«Ciprianus Vergensis, Monachus Theologus.
Vos et adesse velim gratissima nomina semper
Et nunquam deest nostro labentia pectore amici
Te Cypriane decus nostrum...maerore verbo Huerga»²⁶

En la Corte o en los territorios extremeños o andaluces de la Orden de Santiago le llegó a Antonio Ruíz de Morales el nombramiento para el obispado de Michoacán. Fue después de ese acontecimiento cuando hizo su famosa visita a la Universidad de Osuna²⁷. Llegó para ejercer su tarea en el lugar que le vio nacer el 6 de diciembre de 1565 por expreso deseo del rey Felipe II y del duque de Osuna. Era rector entonces el polémico Melchor Salazar y Mendoza.

La visita universitaria se inició con la protesta del citado rector, alegando que tal función le correspondía al ordinario y que de hecho ya la estaba llevando a cabo el visitador general del arzobispado de Sevilla, el licenciado Guiral. Pero había algo más, cuando el rector dijo a nuestro prelado «*porque yo le tengo a V.M. por odioso y sospechoso...por ser como tal es nombrado para la dicha visita por el señor duque que me tiene mala voluntad*». Acusó, además, a Ruíz de Morales de ser hijo de vasallos del

²⁵ Sobre el significado de la corriente humanista que abre Cipriano de la Huerga es importante consultar a G. MOROCHO GAYO en C. DE LA HUERGA, *Obras Completas I*, León, 1990, pp. 3-7.

²⁶ *Ibidem*, p. 79. La traducción es del tenor siguiente: «Cipriano de la Huerga, monje teólogo. También quisiera que estuvierais presentes vosotros, nombres gratisimos en todo momento y que nunca os habeis borrado de mi corazón, amigos, tu Cipriano, timbre de nuestra gloria, con tristeza de palabra Huerga». Este logógrifo coincide con los tres primeros versos del Elogio de Benito Arias Montano, como se puede ver en la misma obra, p. 76.

²⁷ Los pormenores de la visita los da M.S. RUBIO, *El Colegio Universidad de Osuna (1548-1824)*, Sevilla, 1976, pp. 71-73.

señor duque de Osuna. La respuesta de Morales fue mandarle encarcelar, y al no encontrársele, se mandaron requisar sus bienes en Osuna y Morón. Las tensiones crecieron, pero al final Morales se impuso y descubrió que el rector debía una importante cantidad de dinero a la Universidad. En sustitución de tan venal personaje se nombró rector a González de Illescas.

El que se escogiese a Morales para la visita que hemos mencionado no debe extrañar, pues el fundador de la Universidad, el conde de Ureña, era un admirador de Cisneros y de su fundación complutense, a la que Ruíz de Morales y su familia se hallaban tan vinculados; además, de por ser hijo de la ciudad de Osuna e hijo de un empleado del conde. El talante humanista e intelectual de Antonio Ruíz de Morales y Molina quedó de manifiesto en aquella visita, sobre todo en el detallado inventario que hizo de los libros confiscados al director²⁸.

Es muy probable que nuestro hombre mantuviese buenos contactos con Jerónimo Gudiel, antiguo bachiller de medicina y licenciado en Artes de Alcalá, universidad en la que llegó a obtener una cátedra y en la que atrajo la atención del citado conde de Ureña, que decidió llevárselo a la Universidad de Osuna, donde estuvo desde 1552 hasta su muerte, acaecida en 1558. En la universidad andaluza se licenció (1553) y doctoró en Medicina, además de llegar a decano en el centro de esa especialidad, donde fue desde un principio catedrático de Prima, amén de medico personal del duque e historiador de la casa ducal. Este ilustre médico utilizó, como veremos, la obra de Ruíz de Morales sobre la Orden de Santiago para la suya propia sobre los Téllez de Girón²⁹.

Una vez en México no nos cabe duda de que Antonio Ruíz de Morales siguió manteniendo grandes contactos con sus familiares y amigos españoles, como prueba la introducción de su carta en la obra de Arias Montano³⁰. Esas relaciones pudieron ser muy bien de ayuda económica al mismo Arias Montano u otros autores, como a su propio tío Ambrosio de Morales. Este último incluyó otra carta dirigida a Antonio en sus obras de San Eulogio; está escrita en latín, en 1573, y en ella su familiar le da las gracias por socorrer sus necesidades y no duda en adularle, definiéndole como el hombre más preclaro de la familia³¹.

Si nada sabemos de su fecha de nacimiento, queda dudosa también la de su muerte, hasta el punto de dar lugar a graves errores en algunos

²⁸ *Ibidem*, pp. 227-235.

²⁹ J. GUDIEL, *Compendio de algunas historias de España, donde se tratan muchas antigüedades dignas de memoria: y especialmente se da noticia de la antigua familia de los Girones, y de otros muchos linajes*, Alcalá de Henares, 1577.

³⁰ B. ARIAS MONTANO, *Rhetoricorum, Libri Quattuor, Benedicti Arias Montani Theologi et poetae laureati...cum annotationibus Antonii Morali Episcopi Meschuacanensis...*, Amberes, 1569.

³¹ AMBROSIO DE MORALES, *op. cit.*, Alcalá de Henares, 1574.

³² Los datos sobre la muerte que dan diversos autores que ahora mencionamos han sido tomados de F. J. ALEGRE, *op. cit. I*, Roma, 1956, pp. 34-35.

autores³². E. Schäfer cree que murió en el año en que se trasladó al obispado de Puebla-Tlaxcala, es decir, en 1572, dándonos como fecha exacta el 30 de abril³³. Gulik y Eubel retrasan su muerte hasta el 15 de noviembre del citado año. Cuevas cree que murió en 1576 y, de hecho, sabemos que él fue quien ordenó a Juan Curiel en 1574, por lo que consideramos que la fecha que da este autor es la más probable.

LA OBRA ESCRITA

Este es uno de los muchos trabajos por hacer de Antonio Ruíz de Morales y en el que nos hallamos empeñados. Un hombre abiertamente alabado por Benito Arias Montano y por Ambrosio de Morales es de suponer que era de una categoría intelectual digna de todo encomio. Hasta el momento, sin embargo, conocemos muy poco de su obra, aunque sabemos que fue de una gran transcendencia en su tiempo, de ahí, la publicación que ya hemos citado de alguna de sus cartas. Es, por tanto, el continuar en este estudio uno de los retos que nos brinda el personaje para poder calar mejor en su actividad novohispana al frente de las diócesis de Michoacán y de Puebla-Tlaxcala. Por lo que hemos visto en su biografía, su nombramiento no se hizo al azar y en el jugó un gran papel su propia valía y sus conexiones familiares, amén de su pertenencia a la Orden de Santiago, de cuyos miembros tanto gustó el rey Felipe II para elegir cargos de responsabilidad en su administración.

De su estancia en España dejó tres obras que nos cita Nicolás Antonio³⁴, pero que hasta el momento no han sido estudiadas con la profundidad debida. La más conocida, es la de las *Anotaciones a la Retórica de Arias Montano*³⁵, publicada en Amberes por Plantino en 1572. Fue nuestro hombre quien durante su estancia en San Marcos de León exhortó al insigne humanista a terminar sus *Rhetoricorum* y le prometió las anotaciones, con lo cual parece que se vencieron las resistencias de Montano a finalizar su obra³⁶. Las anotaciones las hizo Ruíz de Morales al margen y se incluyó además una carta del que fuera obispo de Puebla-Tlaxcala a Gaspar Vélez de Alcocer, en la que queda de manifiesto que quien incitaba a la elaboración de la *Retórica* al humanista extremeño había sido primero el citado Alcocer y luego Ruíz de Morales, quien además le invitaba a a que la

³³ E. SCHÄFER, *El Consejo Real y Supremo de las Indias II*, Sevilla, 1947, p. 601.

³⁴ N. ANTONIO, *Bibliotheca Hispana Nova I*, Madrid, 1783, p. 160.

³⁵ B. ARIAS MONTANO, *Rhetoricorum, Libri Quattuor, Benedicti Ariae Montani Theologi et poetae laurenti...cum annotationibus Antonii Moralii Episcopi Meschuacanensis...* Amberes, 1569. Esta obra ha sido tema de la tesis de M.V. PEREZ CUSTODIO, *Los Rhetoricorum libri quattuor de Benito Arias Montano*. Introducción, edición crítica y traducción, Cádiz, 1989.

³⁶ G. MORCHO GAYO, *op. cit.*, p. 79.

finalizase. Es en esa carta donde Morales reconoce que su conexión con Arias Montano es anterior a su estancia en San Marcos, aunque se había incrementado desde que ambos pertenecían a la Orden de Santiago³⁷. Las anotaciones, como el mismo dice, las había hecho en el citado convento leonés, en 1561³⁸.

Otras dos obras de él se han considerado durante mucho tiempo como desconocidas; se trata de la *Regla de la Orden de Santiago*, editada en Alcalá en 1565, y de la *Historia de La Orden de Santiago*, quizá éstas fueron la más interesante para los historiadores y de las que apenas se sabía nada hasta el momento a pesar de ser citadas por múltiples autores de su época, entre ellos Jerónimo Gudiel y Lobera³⁹. Lo único que podemos conjeturar sobre la *Historia* es que fue escrita antes de 1558, año en el que murió Jerónimo Gudiel, que la utilizó para hacer su *Compendio de algunas historias de España, donde se tratan muchas antigüedades dignas de memoria y especialmente se da noticia de la antigua familia de los Girones y de otros muchos linajes*, editado en Alcalá en 1577, como ya expresamos.

¿Hubo realmente dos obras sobre la Orden de Santiago o se trata de la misma?. Por fin hemos localizado recientemente la primera de ellas, que amablemente nos ha sido cedida por la Universidad de Valencia y estamos a punto de publicar, pero suponemos que no hubo otra, ya que se titula *La Regla y establecimientos de la Orden de la Cauallería de Santiago del Espada, con la hystoria del origen y principio della*. La edición, efectivamente, es de 1565, lo cual no quiere decir que no estuviese escrita de mucho antes y que pudiese ser utilizada por el citado Gudiel. De hecho, en la introducción no dice nada de haber realizado aparte una historia, sino que completó para ésta otras historias anteriores de otros autores. Incluso, en la dedicatoria que hizo al presidente del Consejo de Ordenes, Fadrique Enríquez de Ribera, dice que la primera parte, de las tres que componen la obra, está dedicada a la historia de la misma y lo justifica alegando que «No ay duda sino que que se le deve mucho al maestro Hernnado de Ysla, que fue el primero que le pareció conuenia que esta hystoria de la Orden y noticia de sus cosas anduuiesse junta con la regla». Parece bastante evidente, que de haber habido una historia suya anterior, la hubiese citado, como hace con la de otros autores, o hubiera explicado porque la incluía de nuevo ahora en el libro de la *Regla*.

Precisamente en la obra que nos ocupa, Ruiz de Morales recoge una relación hecha por don Luis de Velasco, virrey de Nueva España, en un capítulo de la Orden y que viene a demostrar el intento que los caballeros santiaguistas hicieron por potenciar a su Orden en América. La relación es

³⁷ Esta carta en latín ha sido traducida por M.V. PEREZ CUSTODIO, *op. cit.*, pp.153-155.

³⁸ *Ibidem*, p. 589.

³⁹ A. de LOBERA escribió su obra a fines del siglo XVI, *Grandezas de la muy antigua e insigne ciudad e iglesia de León*, León (España), 1987, pp. 40-41.

del tenor siguiente:

«Por parte de don Luis de Velasco, visorrey de la Nueva España y caballero de la Orden de Santiago, se ha hecho relación en el dicho capítulo que por su parte se ha dado noticia al Consejo de Indias de V. M. pidiendo proveyesen de algunas dignidades, que en el dicho reino han vacado, a algunas personas de la Orden, a causa de que por no haber en el dicho reino freile alguno de ella, él y los demás caballeros que en él viven no pueden cumplir muchos preceptos de la regla, por no estar instruidos en ella, y no haber quien se los enseñe, y hasta ahora dice que no se ha hecho. Suplica a V. M., y lo mismo suplica el capítulo, sea servido cuando de aquí adelante aconteciere vacar en las dichas partes algunas dignidades, mande que dos freiles de la dicha Orden sean nombrados por obispos, uno en la Nueva España y otro en el Perú, por quien los dichos caballeros sean instruidos; y para que así mismo, si aconteciere que otros freiles algunos pasaren a los dichos reinos proveidos por V. M. de algunas otras dignidades o prebendas en algunas iglesias catedrales, tengan prelados del hábito a quien reconozcan y estén sujetos, si no vivieren según Dios y la Orden.

En España, durante su estancia en San Marcos, sabemos que tuvo intención de publicar también las *Retóricas* de Aristóteles, Hermógenes, Demetrio, Longino, Ciceron y Quintiliano. Pero esta obra no llegó a publicarse y el original se ha perdido. Sin embargo, de esas intenciones y noticias podemos deducir que nuestro hombre era un gran conocedor de los textos latinos y griegos y de la hermeneútica alegorizante.

Por otro lado, en la publicación hecha en Madrid en 1793 de los *Opusculos Castellanos* de Ambrosio de Morales, se le atribuye al obispo de Puebla-Tlaxcala la parte de todo lo que escribió su tío sobre la Orden de Santiago⁴⁰.

Ya en Michoacán, aunque sus labores episcopales no debieron dejarle mucho tiempo libre, sabemos que compuso la *Cantoría de los Evangelios de la Pasión*, que se cantan en Semana Santa.

Para acabar, no podemos por menos que citar las palabras con las que se le define en el cuadro del llamado salón de los obispos o sala de los gobelinos de la catedral mexicana de Puebla de los Angeles: «*DISERTUS. PERSPICU. ESCULTENS*».⁴¹

⁴⁰ AMBROSIO DE MORALES, *Opúsculos castellanos* II, Madrid, 1793, p. 4.

⁴¹ El cuadro, obra del siglo XVIII adolece de algunos errores en la inscripción, pues denomina al obispo como Antonio del Moral y Molina, natural de Avila.